

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavo, Secretaría N° 60 desempeñada por la Dra. Thelma Losa, sito en la calle Montevideo 546 piso 6to. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 5 de Julio de 2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "CORPORACIÓN RÍO LUJAN S.A." (CUIT: 30-70300798-4) - Expte. N° COM 14161/2018. La sindicatura designada es el estudio Del Castillo, Sasuli y Asociados, con domicilio sito en Cerrito 1136 PISO 2°, electrónico 27104601958, (Tel.: 4813-1228/4813-7672) ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de Octubre de 2018. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (Art. 34 LCQ) vence el día 14 de Noviembre de 2018. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de Diciembre de 2018 y 6 de marzo de 2019, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2019 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, y el plazo del período de exclusividad (art. 43 LCQ) vence el día 6 de septiembre de 2019. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por 10 hs. arts. 27 y 28 LCQ en el diario BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, 13 de Julio de 2018. Dra. Losa, Secretaria.

\$ 217 362651 Jul. 30 Ago. 3
